

## El número de lince ibérico en libertad asciende en 2009 hasta 223

- [Necropsias de Bruma y Centáurea](#)

**Sevilla (diciembre de 2009).** El número de lince ibérico que viven en libertad en Andalucía ha ascendido en 2009 hasta 223, lo que supone un nuevo máximo en la historia reciente de este felino, el más amenazado del planeta.

Además del incremento total de la población, destaca la mejora sustancial experimentada por los dos núcleos principales: el de **Doñana** y el de **Sierra Morena**, donde se han registrado unas poblaciones de 63 y 160 ejemplares respectivamente. En ambos casos, se trata igualmente de un máximo desde que se iniciaran los censos en 2002, algo que viene acompañado de otras buenas noticias, como la confirmación del crecimiento homogéneo de las poblaciones o la conexión de núcleos dispersos dentro de una misma zona. Además, no se descarta que pueda aparecer alguna hembra con más cachorros, por lo que los datos se consideran aún provisionales.

Poniendo como referencia el seguimiento realizado en el año 2004, es en Sierra Morena donde se ha producido un incremento superior al cien por cien en el número total de lince (de 78 a los actuales 160); del 74% en la cifra de hembras territoriales (de 23 a 40); y del 55% en el número de cachorros (de 31 a 48). Además, las poblaciones de los ríos Yeguas y Jándula, antes aisladas, han entrado recientemente en contacto gracias a las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Medio Ambiente para la mejora de hábitats y el incremento de conejos, principal especie presa del lince.

Por su parte, en el [Espacio Natural de Doñana](#), se ha registrado un incremento poblacional del 50% respecto al año 2004 (de 42 a 63 lince), con un sobresaliente incremento del 90% en el número de cachorros (de 11 a 21); y del 23% en la cantidad de hembras territoriales contabilizadas (de 13 a 16).

En cuanto al programa de cría en cautividad, gracias a este se ha alcanzado actualmente una cifra de 75 ejemplares. En 2009 han nacido en estas circunstancias quince nuevos cachorros, cifra jamás conseguida en cachorros nacidos en cautividad en una misma temporada.

El resto de ejemplares son sesenta adultos que se reparten por igual entre machos y hembras y que se encuentran distribuidos en tres centros de cría (**El Acebuche**, **La Olivilla** y **Silves**, en Portugal) y un centro asociado (el **Zoobotánico de Jerez**). Se ha llegado a conseguir un núcleo reproductor de decenas de ejemplares que cada año producen nuevas crías, con lo que se está cumpliendo el objetivo de esta iniciativa de conservación nacida en diciembre de 2003, aunque los resultados de este programa empezaron a cosecharse en 2005 con el nacimiento de los primeros lince en cautividad.

Por otra parte, se ha publicado un libro en el que se recoge toda la experiencia acumulada en Andalucía en el marco del Programa de Cría en Cautividad del Lince Ibérico. Esta publicación, coordinada por Vargas, ha sido editada por la Fundación Biodiversidad en colaboración con el grupo de especialistas en felinos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza ([UICN](#)), y en su configuración han intervenido expertos de once países.

El libro pretende acercar al público la realidad de este felino, servir de guía para la comunidad científica y aportar una valiosa información susceptible de ser aplicada en la gestión de este y otro tipo de mamíferos. Para facilitar la tarea de divulgación de este proyecto de conservación consolidado como modelo internacional, la publicación está disponible para su descarga libre y gratuita a través de Internet en la página de la [Fundación Biodiversidad](#).

### Necropsias de Bruma y Centáurea

Por otra parte, la Consejería de Medio Ambiente ha informado al Comité de Seguimiento del LIFE del lince ibérico de los resultados de la necropsia realizada a **Bruma**, uno de los dos lince fallecidos la última semana de noviembre. El informe confirmó el diagnóstico de muerte por indigestión de presas con ruptura gástrica. Con respecto al estudio de las causas de fallecimiento de la otra hembra, **Centáurea**, aún no se desconoce el diagnóstico definitivo.

## Constatada la presencia de un alga marina autóctona del Mediterráneo en el Paraje Natural Marismas de Isla Cristina

**Sevilla (diciembre de 2009).** La Consejería de Medio Ambiente ha constatado la presencia de un alga marina autóctona del mar Mediterráneo en el [Paraje Natural Marismas de Isla Cristina](#). Se trata de una pradera de algo más dos hectáreas del alga verde *Caulerpa prolifera*, que ha sido hallada durante los trabajos de inventariado de tipos de fondos marinos andaluces que se lleva desarrollando en los últimos años.

La existencia de esta alga marina estaba confirmada hasta ahora en aguas litorales mediterráneas y en Andalucía habían sido encontradas algunas poblaciones, pero nunca más al oeste de [Algeciras](#). Esta nueva población encontrada en la ría de Isla Cristina forma una pradera con una cobertura de casi el cien por cien e implica sumar al inventario de los fondos marinos de Huelva un importante hábitat en términos ecológicos.

Las praderas de *Caulerpa prolifera* realizan una importante función ecológica mejorando la calidad de las aguas litorales y favoreciendo el desarrollo de fauna y otra flora marina. En particular, retienen sedimentos, reducen la suspensión, disminuyen la turbidez del agua y modifican la granulometría del medio. Estos factores son decisivos a la hora de favorecer el asentamiento de diferentes comunidades animales, creándose así complejos hábitats marinos con su correspondiente fauna asociada.

Del inventario de los fondos marinos de Andalucía se obtendrá una valiosa información sobre sus comunidades bióticas o ecológicas y de las especies de invertebrados, algas y fanerógamas asociadas, lo que redundará en una mejor gestión del medio, adaptada a sus características y necesidades de conservación.

## Sueltan dos mil conejos criados en cautividad en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla

**Sevilla (diciembre de 2009).** La Delegación Provincial de Medio Ambiente en Sevilla ha soltado dos mil ejemplares de conejo silvestre criados en cautividad en el [Parque Natural Sierra Norte de Sevilla](#). Este proyecto forma parte de las medidas compensatorias realizadas por la construcción del **embalse de Melonares**. La iniciativa persigue la potenciación de las especies presa para lograr la recuperación de poblaciones de rapaces como el águila imperial, el águila perdicera o el azor. También es clave para mejorar la presencia de carnívoros como el gato montés, la garduña o el turón. Además, adecua el espacio protegido para el asentamiento del lince ibérico.

Las primeras sueltas de esta especie en la Sierra Norte comenzaron a principios de 2008 con la creación de cuatro puntos de alta densidad de conejos. Entonces se liberaron unos 400 ejemplares en una serie de cercados instalados en fincas de [Almadén de la Plata](#), [El Real de la Jara](#) y [El Pedroso](#). Esta población se ha multiplicado por diez en este periodo, lo que ha permitido realizar esta última suelta. En la zona donde se han liberado los ejemplares se ha trabajado en los últimos meses en la mejora del hábitat, la construcción de vivares artificiales y la creación de refugios para lograr una rápida adaptación de los animales a la vida en libertad.

Este proyecto cuenta con la colaboración del **Instituto de Investigación de Recursos Cinegéticos**, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ([CSIC](#)), del **Club Deportivo La Traviesa** de Almadén, los cazadores y el grupo **Ecologistas en Acción** de El Real de la Jara y la **Asociación Deportiva de Caza La Jarosa** de El Pedroso.

Los trabajos para la reintroducción del conejo silvestre en la Sierra Norte comenzaron en 2002. Desde entonces, se ha pasado de una densidad inferior a 0,5 conejos por hectárea a otras densidades relativas situadas entorno a 5-6 conejos por hectárea.

Las poblaciones de conejo de monte (*Oryctolagus cuniculus*) han sufrido una drástica disminución en los últimos cincuenta años motivada principalmente por la irrupción en España de dos nuevas enfermedades: la mixomatosis y la enfermedad hemorrágica vírica (EHV). Al tratarse el conejo de una especie presa clave en los ecosistemas mediterráneos, se ha visto comprometida la viabilidad de algunas poblaciones de predadores que basaban parte de su dieta en el consumo de conejo.

## **Liberados ocho buitres leonados encontrados en la costa de Cádiz**

**Sevilla (diciembre de 2009).** La Consejería de Medio Ambiente ha liberado un total de ocho ejemplares juveniles de buitre leonado que se encontraban en el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas ([CREA](#)) **Dunas de San Antón**, en [El Puerto de Santa María](#), y que han sido devueltos a su medio en el [Parque Natural Los Alcornocales](#). Los animales fueron encontrados en los núcleos urbanos de diferentes municipios de la costa de Cádiz a los que fueron a parar en su mayoría agotados por el esfuerzo de la migración y debido a su juventud e inexperiencia en el vuelo.

Los ejemplares recuperados han sido liberados junto al muladar de **El Picacho**, en [Alcalá de los Gazules](#), donde dispondrán de carroña para alimentarse a diario hasta que reconozcan el territorio y sean capaces de localizar la comida por sí mismos. Las aves fueron marcadas previamente con sus correspondientes anillas de metal y de PVC que ayudarán en las tareas de seguimiento.

Han sido muchas las llamadas de teléfono de particulares y del Servicio de Emergencias (112) recibidas en el CREA avisando de buitres descansando en azoteas, farolas o árboles. Muchos de estos animales fueron capaces de recuperar las fuerzas, remontar el vuelo y alejarse de estas zonas habitadas; algunos de ellos, sin embargo, agotados por el esfuerzo y desnutridos por no haber comido en días, terminaban dejándose capturar y eran trasladados al CREA donde han estado recibiendo los correspondientes cuidados veterinarios.

A lo largo de 2009 han ingresado tanto en el CREA Dunas de San Antón como en el **Centro Auxiliar Huerta Grande de Pelayo** ([Algeciras](#)) un total de 94 buitres leonados, de los cuales 87 ingresaron vivos y cuatro ya muertos.

El pasado mes de noviembre fue el que registró el mayor número de ingresos (un total de 27), coincidiendo con el aumento de aves en Cádiz con motivo de la migración. Los veterinarios del centro han logrado recuperar 71 ejemplares, y muchos de ellos aún se encuentran en el centro, donde continuarán hasta que ganen peso, se recuperen y puedan ser devueltos al medio natural.

## Suelta de lince ibérico en Villafranca de Córdoba para el asentamiento de la especie en la zona de Guadalmellato

**Sevilla (diciembre de 2009).** La Consejería de Medio Ambiente ha procedido, en [Villafranca de Córdoba](#), a la reintroducción experimental de dos ejemplares de lince ibérico destinados a la formación de una nueva población en la comarca cordobesa de Guadalmellato, de la que el lince desapareció hace años. Esta actuación se completará con la llegada a la zona de un total de seis ejemplares, primer paso de una iniciativa cuya intención es devolver la especie a sus antiguos territorios de asentamiento en la Península Ibérica.

Esta medida pionera se ha iniciado con la llegada del macho **Caberú** y la hembra **Charqueña**, ambos de cuatro años y procedentes respectivamente de las instalaciones del **Centro de Recuperación de Especies Amenazadas de Granada** y del **Centro de Cría en Cautividad de La Olivilla**.

La primera fase de esta experiencia, que cuenta con el aval de los científicos que asesoran al proyecto LIFE del lince ibérico, se desarrollará mediante un sistema conocido como 'sueltas blandas', por lo que su liberación se ha llevado a cabo en un cercado de preadaptación de entre tres y cuatro hectáreas en el que esta pareja de lince permanecerá durante un plazo indeterminado, dependiendo del tiempo de aclimatación que requieran, antes de permitir su total acceso al medio natural.

Además de estas, se han liberado otras dos parejas en sendos cercados de idénticas características; un procedimiento que ya ha demostrado su eficacia en Andalucía en el reforzamiento de la población del [Espacio Natural de Doñana](#) con ejemplares de Sierra Morena.

La intención de la nueva iniciativa es favorecer el asentamiento de la especie en esta zona mediante la reproducción natural y su cría en libertad. Por ello, se ha optado por proceder a las sueltas en el período anterior a la época de celo, que se produce normalmente entre los meses de enero y febrero. Las tres parejas seleccionadas, dos formadas por ejemplares adultos y una de individuos juveniles, han sido escogidas en función de su adecuación genética.

Diversos estudios científicos han determinado para esta zona una capacidad de acogida de unas treinta hembras territoriales. La intención es que, una vez fuera de los cercados, los ejemplares se expandan por la provincia de Córdoba a lo largo de una superficie aproximada de 18.000 hectáreas, entre los términos municipales de Villafranca y [Adamuz](#). Una circunstancia que podría ayudar a la interconexión de los actuales núcleos de la especie, con lo que se combatiría las que han sido unas de sus tradicionales debilidades: el aislamiento y la elevada endogamia de las poblaciones.

Para realizar un seguimiento pormenorizado, los cercados originales de suelta están dotados con un sistema de video-vigilancia. A esto se une el hecho de que todos los ejemplares están dotados de radiotransmisores que facilitarán su localización vía GPS una vez que inicien sus movimientos de dispersión a lo largo del nuevo territorio.

No obstante, la falta de referentes obliga a ser cautos respecto a la obtención de resultados a corto plazo. En este sentido, la liberación de ejemplares en la otra zona de Andalucía seleccionada para la formación de nuevos asentamientos, el entorno del río **Guarrizas** (Jaén), deberá esperar hasta 2010. Se consigue así supeditar la evolución de esta experiencia al estudio de los resultados previos, al tiempo que se da un mayor plazo para la adecuación de esa área jiennense, en la que algunos de los parámetros fijados siguen en fase de concreción, especialmente la instalación de los cercados de preadaptación.

## Rescatados en 2009 once pollos de águila imperial ibérica en peligro

**Sevilla (diciembre de 2009).** Técnicos de la Consejería de Medio Ambiente han rescatado durante 2009 once pollos de águila imperial ibérica que se encontraban en situación de peligro y, tras su desarrollo y recuperación, ha procedido a devolverlos a la naturaleza mediante la cría campestre. Cinco de los ejemplares han sido liberados en el [Espacio Natural de Doñana](#) para el reforzamiento de las poblaciones existentes, y los otros seis se han soltado en Cádiz, dentro de las actuaciones previstas en el proyecto de reintroducción de la especie desarrollado por la Consejería de Medio Ambiente en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ([CSIC](#)) desde 2002 en la comarca de La Janda.

En lo que se refiere a las causas que motivaron estas actuaciones, seis de los ejemplares fueron retirados de sus nidos para evitar el canismo, un fenómeno natural de eliminación de la competencia que se da entre los pollos de una misma puesta. Junto a ellos, fueron también recuperados tres ejemplares enfermos; uno que presentaba excesivo retraso en su desarrollo respecto al nacido con anterioridad en el mismo nido; y otro rescatado directamente de un nido caído.

Tras su rescate, los ejemplares fueron trasladados al centro de cría en cautividad de esta especie, localizado en San Jerónimo (Sevilla), donde permanecieron en fase de recuperación y desarrollo. Su liberación se ha producido mediante técnicas de *hacking*, un método óptimo para su reintroducción en el medio natural. Este sistema consiste en colocar los ejemplares en nidos artificiales para llevar a cabo su cría en el propio campo hasta que son capaces de volar y alimentarse de forma independiente. Su efectividad viene dada porque se incorporan al medio natural sin la presencia humana y lo hacen de manera continuada, sin faltarles alimento ni protección. Se consigue así que, pasado el tiempo, estas aves vuelvan para criar a la zona donde realizaron sus primeros vuelos.

El águila imperial ibérica es la rapaz más amenazada del continente europeo y una de las siete aves de presa más escasas del planeta. La especie cuenta en Andalucía con aproximadamente una cuarta parte de su población total, y su distribución en la región se reparte en dos áreas fundamentalmente: las marismas del Guadalquivir y Sierra Morena.

Gracias al trabajo desarrollado por la Consejería de Medio Ambiente en Andalucía se mantiene una población sana y estable de la especie con garantías de viabilidad a largo plazo. Este compromiso se materializa desde hace años en la ejecución del Programa de Conservación del Águila Imperial Ibérica, y del plan de recuperación de estas aves, el cual ha sido recientemente sometido a la valoración del **Consejo Andaluz de Biodiversidad** como paso previo a su aprobación en Consejo de Gobierno.

## **Actuaciones para la mejora del buitre negro en más de 6.000 hectáreas de fincas privadas de la provincia de Córdoba**

**Sevilla (diciembre de 2009).** La Consejería de Medio Ambiente desarrolla en Córdoba actuaciones para la mejora del buitre negro en 6.566 hectáreas repartidas en cinco fincas privadas acogidas a convenios de colaboración. Este proyecto forma parte del [Programa de Conservación del Buitre Negro](#) y, en el caso de Córdoba, se desarrolla en el [Parque Natural Sierra de Hornachuelos](#). En este espacio natural nidifican 37 parejas, de las que once se localizan en las mencionadas fincas privadas y otras seis en terrenos de propiedad pública, lo que significa que el 46% de su población reproductora se asienta en zonas gestionadas por la Administración ambiental o con su asesoramiento directo.

La superficie sujeta a los convenios de colaboración es objeto de actuaciones para la mejora del hábitat y de las condiciones que requiere la especie. Entre las tareas más frecuentes se encuentran aquellas encaminadas a incrementar la densidad de conejos, tales como la repoblación o la construcción de cercados de cría permanente y otras estructuras como vivares, majanos y entaramados. También se instalan nidales en aquellos casos en los que previamente se hayan producido caídas de los nidos o cuando estén a punto de hacerlo. En el apartado de actuaciones silvícolas se estipula la realización de desbroces y mejora de pastizales.

Los acuerdos establecen que los propietarios deben permitir el acceso de los agentes ambientales y respetar tanto las instalaciones como las actuaciones desarrolladas en sus fincas, además de comprometerse a mantener la presión cinegética sobre las especies cazables de fauna silvestre, así como los aprovechamientos piscícolas, agrícolas, ganaderos, etc. Por su parte, la Administración se compromete a no interferir en dichos aprovechamientos, a realizar un seguimiento y mantenimiento de las actuaciones e instalaciones y a redactar un informe anual con el consentimiento de los propietarios.

Según los últimos censos, más de 270 parejas de buitres negros se asientan en territorio andaluz. De estas, 86 parejas tienen sus áreas de asentamiento en fincas propiedad de la [Junta de Andalucía](#); otras 48, en fincas privadas con convenios firmados en el marco del Programa de Conservación del Buitre Negro; y, finalmente, 38 en terrenos suscritos a otros programas de conservación. En total, son 172 las parejas que nidifican en territorios vinculados a algún programa de conservación o gestión ambiental a cargo del Gobierno andaluz.

### **Censos andaluces**

Los censos realizados por la Consejería de Medio Ambiente en 2009 confirman la evolución positiva constante que está experimentando la población de esta especie desde 1998, al tiempo que supone una tasa de crecimiento cercana al 4% respecto al número de parejas censadas en 2008 (263).

Al igual que en años precedentes, el seguimiento ha determinado que la población más abundante de buitre negro en Andalucía está [localizada en Sierra Pelada](#), donde habitan 109 parejas. Como ya ocurriese en 2008, cuando se censaron cien parejas, dicho registro representa un máximo histórico para esta población, que cuenta con datos precisos de nidificación desde hace más de treinta años.

Por otro lado, el censo regional ha permitido determinar también parámetros como un índice estimado de puestas del 87% (237 de las 273 parejas andaluzas han llevado a cabo puestas confirmadas) y un éxito reproductor del 64%. Además, se ha establecido un número de volantones en torno a los 152 ejemplares, cifra que supone un nuevo máximo en la historia reciente de la especie y que supera ampliamente el discreto registro de 118 volantones de 2008, circunstancia que vino motivada por diversos factores ya subsanados, como la pérdida de puestas y pollos por desmoronamiento de nidos y por episodios de envenenamiento de ejemplares en edad reproductora.

[Más información.](#)

## Entrega del premio Lince Ibérico y de los galardones al Desarrollo Sostenible en Montoro

Córdoba (diciembre de 2009). El Teatro Municipal de Montoro acogió la entrega del **Premio Lince Ibérico** del [Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro](#) y de los 23 **Galardones al Desarrollo Sostenible** que entrega la [Fundación Andanatura](#) a los parques naturales andaluces que cuentan con Plan de Desarrollo Sostenible.

El acto fue presentado por Ezequiel Martínez Jiménez, director y presentador del programa 'Tierra y Mar' de Canal Sur Televisión, y contó con la asistencia de la consejera de Medio Ambiente, Cinta Castillo Jiménez; la directora general de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales, Rocío Espinosa; los alcaldes de los ayuntamientos de [Cardeña](#) y [Montoro](#), Pablo García Justos y Antonio Sánchez Villaverde, respectivamente; y el presidente de la Junta Rectora, Manuel Torralbo.

El Premio Lince ibérico correspondiente a su sexta convocatoria recayó en **Juan Ramón Rodríguez Guzmán** por su larga trayectoria profesional apoyando la sostenibilidad en el Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro, tanto desde la esfera pública en su etapa como concejal del Ayuntamiento de Cardeña, como por la puesta en marcha de una iniciativa turística de alojamiento accesible a personas con movilidad reducida, que cuenta con la marca [Parque Natural de Andalucía](#) y que actualmente está en proceso de adhesión a la II Fase de la [Carta Europea de Turismo Sostenible](#).

Respecto a la entrega de los Galardones al Desarrollo Sostenible, los premiados fueron:

PARQUE	Galardonados
P.N. Sierra de Grazalema	POBLADO NAZARI ASOC.CENTRO DE DESARROLLO RURAL DE LA SERRANIA
P.N. Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas	FUNDACION PARA EL DESARROLLO LOCAL SANTO TOMÉ
P.N. Cabo de Gata-Níjar	FINCA TORRES Y GONZALEZ DIAZ
P.N. Sierra María-Los Vélez	ANTONIO PEREZ BOTIA KIOSCO LA PIZA
P.N. Sierras Subbéticas	ASOCIACION CENTRO INICIATIVAS TURISTICAS SUBBETICA
P.N. Bahía de Cádiz	AYUNTAMIENTO SAN FERNANDO CONOCE TUS SENDEROS
P.N. Sierra de Despeñaperros	PUERTANATURA CB
P.N. Doñana	VISITA AL PN DOÑANA
P.N. La Breña y Marisma de Barbate	ANDARIEGOS S. COOP. AND
P.N. Los Alcornocales	ASOCIACION MEDIO AMBIENTAL SAEPO
P.N. Montes de Málaga	JUAN SANCHEZ GAMEZ
P.N. Sierra de Andújar	COMPLEJO TURISTICOS LOS PINOS CB
P.N. Sierra de Aracena y Picos de Aroche	LOLA LOPEZ SANCHEZ MONTEFRIO
P.N. Sierra de Baza	ASOCIACION DE VECINOS VIRGEN DE LA PIEDAD
P.N. Sierra de Cardeña y Montoro	APICOLA DE MONTORO SL
P.N. Sierra de Castil	ASOCIACION BIOCASTRIL
P.N. Sierra de Hornachuelos	ASERRADEROS DE MLLAMCIOSA SL
P.N. Sierra de Huétor	FAISEM. "LOS PEÑONCILLOS"
P.N. Sierra de Las Nieves	JOSE VAZQUEZ PONCE
P.N. Sierra Mágina	OCIOMAGINA SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE OCIO SL
P.N. Sierra Nevada	JUSTO SANCHEZ MARTIN CORTIJO CURA
P.N. Sierra Norte	VINALAS COLONIAS DE GALEON
P.N. Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama	BODEGAS ALMIJARA SL

El acto finalizó con el estreno del cuento musical *La Encina que aprendió a cantar*, financiada por los grupos de desarrollo rural de los Pedroches y Sierra Morena Cordobesa, dentro de las actividades que se están realizando este año con motivo de la celebración del XX aniversario de la declaración del Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro. Para la representación del cuento musical participaron el I.E.S. Santos Isasa de Montoro, el C.E.I.P. Maestro Jiménez Hidalgo de Cardeña y la Asociación Músico-Cultural Juan Mohedo de Montoro.



## **Aprobada en Consejo de Gobierno la Ley de la Dehesa**

**Sevilla (diciembre de 2009).** La Ley de la Dehesa ha sido aprobada ya en el [Consejo de Gobierno andaluz](#) para iniciar el trámite parlamentario. La nueva normativa asegurará la conservación y la viabilidad económica de este sistema de cría del cerdo ibérico, único en Europa de explotación sostenible de los recursos agroganaderos y forestales.

Como apoyo y respaldo a este sector, la Junta de Andalucía ha firmado recientemente un convenio con disintas entidades financieras para facilitar a productores e industriales de este sector acceder a préstamos preferenciales, con el que se pretende lograr un sector más rentable y competitivo en los mercados, permitiendo atender las inversiones necesarias para llevar a cabo con éxito esta actividad.

Estos préstamos, que podrán solicitarse hasta el 15 de marzo de 2010 y que tienen un plazo de amortización de tres años, van destinados de manera específica al sector de la producción y al industrial. En el primer caso, se fijan unas cuantías de entre 6.000 y 30.000 euros por ganadero, siendo necesario el contrato de compra-venta con la industria para formalizar el préstamo. El acceso a los préstamos se circunscribe al sector ibérico extensivo de Andalucía y para producciones de bellota y recebo.

En el caso del sector industrial, la cuantía máxima del préstamo, destinado a producciones de bellota y recebo, es de 300.000 euros por industria. Al igual que en el caso anterior, será necesaria la formalización de los contratos de compra-venta con el sector primario y la presentación de un aval, que estará cofinanciado por la [Consejería de Agricultura y Pesca](#) tanto en el caso de productores como de industrias.

## Firmado un convenio entre Junta y Gobierno central para el programa piloto de Desarrollo Rural Sostenible

**Sevilla (diciembre de 2009).** La [Junta de Andalucía](#) y el [Gobierno central](#) invertirán 73 millones de euros en el programa piloto de Desarrollo Rural Sostenible que se desarrollará durante los dos próximos años en 511 municipios de la comunidad autónoma, incluyendo la realización de 43 proyectos de contenido medioambiental, social y económico.

Estos proyectos servirán de referencia y orientación a la aplicación en Andalucía del **Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014** de la [Unión Europea](#) y de los correspondientes planes de zona. Su financiación se distribuye a partes iguales entre la [Consejería de Agricultura y Pesca](#) y el [Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino](#).

El programa piloto, adaptado a las demandas de cada comarca, se centrará en los objetivos de diversificación económica, mejora de los recursos naturales, creación y mantenimiento de empleo, mejora de infraestructuras y servicios básicos, protección del patrimonio cultural y políticas de urbanismo y vivienda, educación, sanidad, protección social e innovación tecnológica, entre otros.

Por provincias, la programación se reparte entre cuatro proyectos para Almería (en las comarcas de **Los Vélez, Los Filabres, Alpujarra y Levante**); cinco para Cádiz (en **La Janda, Sierras de Cádiz y campiña de Jerez y desembocadura del Guadalquivir**); siete para Córdoba (en **Sierra Morena, Los Pedroches Occidentales, Los Pedroches Orientales, Alto Guadiato y Campiña Sur**); seis para Granada (**Alpujarra, Altiplano, Poniente, Guadix y Los Montes**); tres para Huelva (**Condado y Sierra de Aracena y Picos de Aroche**); nueve para Jaén (**campiña Norte, Sierra de Cazorla, Sierra de Segura, Condado, La Loma y Las Villas, Sierra Sur y Sierra Mágina**); cinco para Málaga (**Axarquía, Sierra de las Nieves, Sierra de Ronda y Valle del Guadalhorce**) y cuatro para Sevilla (**Aljarafe, Vega del Guadalquivir y Serranías del Suroeste**).

## Concurso y maratón fotográfico en el Parque Natural Sierra de Huétor

**Granada (diciembre de 2009).** El pasado 14 de noviembre se celebró en el [Parque Natural Sierra de Huétor](#) una actividad enmarcada en el XX aniversario de la Ley 2/1989 consistente en un concurso y maratón fotográficos bajo el lema '**El otoño en el Parque Natural Sierra de Huétor**'.

La jornada comenzó con la recepción de los cuarenta participantes en el **Centro de Visitantes Puerto Lobo** para presentarles el concurso y entregarles el material necesario.

A continuación, comenzó el maratón fotográfico. Cada participante podía entregar dos instantáneas, que después serían expuestas para someterlas a votación.

Antes de proceder a la deliberación del jurado, con la consiguiente entrega de premios, se procedió a realizar una visualización de las instantáneas con objeto de que el autor pudiera presentarlas y el público, comentarlas.

Para la entrega de premios se contó con la presencia del delegado provincial de Medio Ambiente, Francisco Javier Aragón; el director conservador del Parque Natural Sierra de Huétor, José María Teruel; y el fotógrafo especializado en temas de naturaleza, Daniel Burón. Los premiados recibieron un bono canjeable por material fotográfico.



[imprimir](#) | [enviar](#)

## Las jornadas gastronómicas de la Sierra Norte recuperan 150 recetas tradicionales de la comarca

**Sevilla (diciembre de 2009).** Un plato de tortillas en caldo cocinado por **Carmen Jara**, de [Las Navas de la Concepción](#), y unos panecillos de cuaresma preparados por **Amalia Diéguez**, de [El Pedroso](#), se han hecho con los premios de las **Jornadas Gastronómicas del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla** organizadas en [Cazalla de la Sierra](#) para dar a conocer la riqueza de la gastronomía de la comarca como un valor que debe potenciarse para impulsar el turismo sostenible dentro del parque.

Las jornadas gastronómicas de la Sierra Norte han logrado recopilar 150 recetas de platos típicos de la comarca, de las que veinte se han seleccionado para la final, dos por cada uno de los pueblos que conforman el espacio protegido. El jurado ha valorado que los platos estuvieran elaborados con productos de la zona y ha destacado de los platos ganadores su capacidad para sintetizar los sabores tradicionales de la sierra.

La Sierra Norte de Sevilla es una comarca de una gran riqueza gastronómica con platos relacionados con la carne de venado, jabalí, cordero, conejo, perdiz y el cerdo. Las setas, los espárragos silvestres, los berros, las tagarninas o la romanza son otros ingredientes habituales en las cocinas. La repostería de la zona es de gran influencia árabe con dulces donde se utiliza la miel de la comarca. Las 150 recetas recopiladas durante las jornadas gastronómicas conformarán un recetario de la Sierra Norte que editará la Consejería de Medio Ambiente.

Las jornadas gastronómicas forman parte de los actos que está organizando la Consejería de Medio Ambiente en toda Andalucía para conmemorar el vigésimo aniversario de la Ley de Inventario de Espacios Naturales Protegidos, una norma que permitió la declaración de la Sierra Norte como [Parque Natural](#).

La Consejería de Medio Ambiente lleva a cabo iniciativas para que los municipios que forman parte de los espacios protegidos fomenten el desarrollo sostenible y puedan mantener y mejorar su calidad de vida. Así, por ejemplo, la puesta en marcha de la marca Parque Natural de Andalucía está permitiendo ofertar productos y servicios diferenciados asociados a los valores medioambientales.

## Educación ambiental en el Geoparque Cabo de Gata-Níjar

**Almería (diciembre de 2009).** Al igual que en años anteriores, ha dado comienzo el programa de educación ambiental '**Aprender a leer en las piedras**' en su edición 2009-2010, dedicado al patrimonio geológico del [Parque Natural Cabo de Gata-Níjar](#).

Este programa va dirigido a los centros sostenidos con fondos públicos de educación Primaria, Secundaria y de personas adultas de la provincia de Almería. Todos los servicios y actividades son **gratuitos**.

Como viene siendo habitual, este programa incluye una visita al **Centro Geoturístico la Casa de los Volcanes**, la proyección de un audiovisual sobre la historia geológica reciente de Almería y una salida de campo a las antiguas minas de oro de Rodalquilar.

En la Casa de los Volcanes los escolares se encuentran con volcanes submarinos y arrecifes tropicales de coral que forman la sierra de Cabo de Gata, con animales fósiles que revelan una fauna propia de la sabana africana en el interior de Andalucía y con el legado minero del oro de **Rodalquilar**.

La excursión ofrece la oportunidad de recorrer las antiguas minas de oro y apreciar de primera mano las consecuencias medioambientales y sociales de esta actividad y una perspectiva única de la caldera volcánica de Rodalquilar.

Este programa dedicado a la geodiversidad del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar complementa la oferta educativa del [Jardín Botánico El Albardinal](#) y otros programas como '**Escuelas viajeras**', '[Naturaleza para todos](#)' y '[La Naturaleza y tú](#)'.

[Más información](#).

## Aula de Otoño en el Geoparque Sierras Subbéticas

**Córdoba (diciembre de 2009).** El **Aula de Otoño** se ha celebrado por vez primera en la provincia de Córdoba en la **Granja Escuela de la Subbética**. La temática principal de este programa de la Consejería de Medio Ambiente ha sido el Geoparque Sierras Subbéticas, y ha estado dirigido especialmente a personas relacionadas con la educación medioambiental.

El [Parque Natural Sierras Subbéticas](#) entra a formar parte en 2006 de la [Red Europea de Geoparques](#) y de la **Red Global de Geoparques** por sus llamativos valores geológicos, muy conocidos entre los profesionales de esta área de conocimiento, pero no tanto entre la sociedad en general. Estos ofrecen un alto potencial para la didáctica de la parte más inerte de la naturaleza. Permiten conocer una parte primordial de la historia geológica. Además, los terrenos geológicos explican cómo se distribuye la vida en la actualidad, ya que suponen el sustrato donde esta se asienta, y condicionan sus características.

Durante dos fines de semana consecutivos, unas sesenta personas llegadas de diversos puntos de Andalucía, e interesadas en conocer la realidad del Geoparque de la Subbética, y de los paisajes de esta singular comarca, han participado en las actividades programadas.

Tras una introducción sobre los objetivos del Aula de Otoño, se impartió una charla sobre el Geoparque y la Red de Geoparques Europeos, y se visitaron las instalaciones de la granja escuela, donde se explicaron las actividades que se realizan habitualmente en este centro de educación ambiental.

El sábado se realizó la ruta de la **Nava de Cabra-Zuheros**. En el lapiaz de los **Lanchares** se pudo disfrutar de las intrincadas formas de erosión kársticas en superficie, y observar y tocar dos de los tipos más característicos de roca que se dan en la Subbética, conociendo un poco mejor la época y el contexto en que se formaron.

Se subió hasta el mirador de la **Ermita de Cabra**, en pleno centro geográfico de Andalucía, que ofrece unas vistas incomparables de las tres unidades geográficas que componen la comunidad andaluza: Sierra Morena, la depresión del Guadalquivir y la Cordillera Bética.

A continuación se atravesó la llanura del polje de **La Nava** y el valle del río **Bailón** hasta su encajamiento, muy cerca de [Zuheros](#). Una vez en el pueblo, se realizó una visita al **Ecomuseo de la Cueva de los Murciélagos**.

Al día siguiente se visitó la **Cueva de los Mármoles**. Acompañados por un experto espeleólogo de la zona, el grupo descendió hacia la caverna. Una vez en el interior, esquivando los grandes bloques de dolomía del suelo, se pudieron observar las diferentes formaciones o espeleotemas existentes y algunos depósitos estratificados con restos de carbón.





## Entregados en Córdoba el premio Lince Ibérico 2008 y los galardones al Desarrollo Sostenible en espacios naturales

**Córdoba (diciembre de 2009).** El 10 de diciembre se hizo entrega del premio Lince Ibérico 2008 y de los galardones al desarrollo sostenible otorgados por la Fundación Andanatura en el [Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro](#).

La concesión de galardones se ha iniciado con el premio **Lince Ibérico 2008**, adjudicado por la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro a **Juan Ramón Rodríguez Guzmán**, y entregado por el delegado de Medio Ambiente en Córdoba, Luis Rey. Este propietario atesora una larga experiencia en la contribución a una correcta gestión, impulso y promoción de los valores ambientales de este espacio natural, y su trayectoria está vinculada a iniciativas como la [Carta Europea de Turismo Sostenible](#), la [Estrategia Andaluza de Educación Ambiental](#) o la Agenda Local 21.

En el reconocimiento se ha tenido en cuenta tanto la faceta pública de su actividad, desempeñada durante doce años como concejal del Ayuntamiento de [Cardeña](#); como la privada, con la puesta en marcha de una iniciativa turística de alojamiento accesible a personas con movilidad reducida, que cuenta con la marca [Parque Natural de Andalucía](#).

Seguidamente, se hizo entrega de los 23 galardones al **Desarrollo Sostenible** otorgados por la [Fundación Andanatura](#):

- Poblado Nazarí, Asociación Centro de Desarrollo Rural de la Serranía, en el Parque Natural Sierra de Grazalema.
- Fundación para el Desarrollo Local Santo Tomás, en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.
- Finca Torres y Gonzalez Díaz, en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.
- Antonio Perez Botia Kiosco la Piza, en el Parque Natural Sierra María-Los Vélez.
- Asociación Centro Iniciativas Turísticas Subbética, en el Parque Natural Sierras Subbéticas.
- Ayuntamiento San Fernando Conoce Tus Senderos, en el Parque Natural Bahía de Cádiz.
- Puertanatura CB, en el Parque Natural Sierra de Despeñaperros.
- Visita Al PN Doñana, Sociedad Cooperativa Marismas del Rocío, en el Espacio Natural de Doñana.
- Andariegos S. Coop. And, en el Parque Natural De la Breña y Marismas del Barbate.
- Asociación Medioambiental SAEPO, en el Parque Natural Los Alcornocales.
- Ganadero D. Juan Sanchez Gámez, en el Parque Natural Montes de Málaga.
- Complejo Turísticos Los Pinos CB, en el Parque Natural Sierra de Andújar.
- Finca Montefrío, en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.
- Asociación De Vecinos Virgen De La Piedad, en el Parque Natural Sierra de Baza.
- Apícola De Montoro SL, en el Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro.
- Asociación Biocastril, en el Parque Natural Sierra de Castril.
- Aserraderos De Villaviciosa SL, en el Parque Natural Sierra de Hornachuelos.
- Faisem. "Los Peñoncillos", en el Parque Natural Sierra de Huétor.
- Ganadero D. Jose Vazquez Ponce, en el Parque Natural Sierra de Las Nieves.
- Ociomágina Servicios Educativos y de Ocio SL, en el Parque Natural Sierra Mágina.
- Cortijo Cura, en el Espacio Natural de Sierra Nevada.
- Viña las Colonias de Galeón, en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.
- Bodegas Almijara SL, en el Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama.

El objetivo de estos premios anuales es reconocer la labor ambiental de personas y entidades que trabajan en parques naturales de la comunidad y que se distinguen por su aportación al Plan de Desarrollo Sostenible de aquellos.

Con las de este año, ya son 66 las distinciones concedidas desde 2004 en reconocimiento de iniciativas que ayudan a mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales, haciéndolo de forma compatible con la conservación ambiental y considerando los espacios naturales como activos de crecimiento económico.

## Actos conmemorativos del XXV aniversario de la Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra

**Málaga (diciembre de 2009).** En el año 2009 se han estado celebrando los 25 años de la declaración de la [Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra](#) y el vigésimo aniversario de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía ([RENPA](#)). Con este motivo, el Patronato de la Reserva Natural y la Consejería de Medio Ambiente han organizado una jornada sobre la Laguna de Fuente de Piedra en el Centro de Visitantes de la reserva natural. Se trataba de una jornada científica en la que se abordaron los aspectos de investigación y de gestión en relación con este espacio protegido y de un acto conmemorativo de su vigésimo quinto aniversario en el que se dedicó un homenaje a personas y entidades destacadas por su labor a favor de la laguna.

En esta jornada científica '**XXV años de investigación y gestión en relación con la Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra**', celebrada el 16 de diciembre, participaron investigadores que han trabajado en este espacio natural protegido, además de miembros del Patronato y representantes de otros colectivos y entidades.

Tras la presentación del presidente del Patronato, **Juan Lucena**, desde la **Sociedad Malagueña de Ciencias**, **Luis Linares** habló en este acto acerca de las investigaciones geológicas e hidrológicas en relación con la Laguna de Fuente de Piedra. Por su parte, **Alfredo Asensi**, del Departamento de Biología Vegetal de la [Universidad de Málaga](#), dio una charla sobre la vegetación en esta zona; y **Juan Aguilar**, de la [Estación Biológica de Doñana](#), rememoró los últimos veinticinco años de investigaciones científicas en limnología y aves acuáticas en esta reserva natural. De igual modo, el director conservador de este espacio protegidos, **Manuel Rendón**, resumió la historia de la reserva natural desde su gestión.

Finalmente, después de un interesante coloquio, se celebró un acto conmemorativo al que asistieron **Rocío Espinosa**, directora general de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales de Andalucía; **Remedios Martel**, delegada provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga; y **Yolanda González**, alcaldesa de [Fuente de Piedra](#). En este acto hubo un reconocimiento a personas y entidades que destacaron por su labor en pro de esta reserva natural, por la que hicieron un recorrido todos los asistentes al término de la jornada.



## **El Parque Natural Montes de Málaga celebra su última junta rectora de 2009**

**Sevilla (enero de 2010).** El día 9 de diciembre, la Junta Rectora del [Parque Natural Montes de Málaga](#) celebró la tercera sesión ordinaria de 2009 del Pleno en **Las Contadoras** para hacer balance de los objetivos de 2009 y las propuestas previstas para 2010.

Tras los informes del presidente de la Junta Rectora y del director conservador del parque natural, se hizo un seguimiento de los acuerdos adoptados en la sesión anterior, celebrada el 22 de junio, en la que se aprobó la propuesta de ampliación de este espacio protegido y la creación de un grupo de trabajo cuya finalidad sea la de impulsar y coordinar este proyecto desde la Junta Rectora; la firma de un convenio de colaboración con la [Diputación Provincial de Málaga](#) que incluye la realización de distintas actividades entre las que se encuentra la publicación de un libro conmemorativo del XX aniversario del Parque Natural Montes de Málaga; de estudios de carácter técnico de este territorio; de un curso sobre especies naturales en los Montes de Málaga; y de otras actividades para fomentar el conocimiento del parque natural en centros de Educación Primaria y Secundaria.

Otros asuntos tratados en la reunión del mes de diciembre fueron el Plan de Desarrollo Sostenible y las propuestas de candidatos y elección del premio ' **Parque Natural Montes de Málaga**' en su edición 2009.

### **Parque Natural Sierra de las Nieves**

Por su parte, la Junta Rectora del [Parque Natural Sierra de las Nieves](#) convocó la segunda sesión ordinaria de 2009 de su pleno el pasado 30 de noviembre, en el Ayuntamiento de [Monda](#).

En ella trataron temas como el **Plan Anual de Aprovechamiento Cinegético de la Reserva Andaluza Serranía de Ronda** o el **Plan de Desarrollo Sostenible** de este parque natural.

## **El Parque Natural Despeñaperros celebra una junta extraordinaria con motivo de su XX aniversario**

**Sevilla (enero de 2010).** Con motivo de la celebración del XX aniversario de los espacios naturales protegidos de Andalucía, se celebró una reunión extraordinaria de la Junta Rectora del [Parque Natural Despeñaperros](#) el día 10 de diciembre.

Fue un reencuentro en el **Centro de Visitantes Puerta de Andalucía** entre antiguos y actuales miembros de las diferentes juntas rectoras, que desde el comienzo de su andadura empezaron a gestionar el funcionamiento del Parque Natural Despeñaperros. Por ello, el que fue el primer director conservador de este espacio protegido, José Luis Sánchez -ahora, jefe del Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén-, presentó su visión de estos últimos veinte años y abrió un debate para abordar los nuevos retos para este territorio. Tras la celebración de la sesión extraordinaria de la Junta Rectora, y como complemento para esta jornada de encuentro, reflexión y conmemoración, hubo una excursión al interior del Parque Natural Despeñaperros.

Al municipio de [Santa Elena](#) acudió también el delegado provincial de Medio Ambiente, José Castro, para debatir y analizar los retos del espacio natural protegido al cumplirse el XX aniversario de la Ley 2/1989, que regula el inventario de los espacios naturales protegidos de Andalucía y al calor de la cual Despeñaperros recibió la declaración de Parque Natural.

Estas jornadas de debate se desarrollan en el seno de las juntas rectoras de los cuatro espacios protegidos de la provincia (Sierra de Andújar, Sierra Mágina y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas y Despeñaperros) y ponen punto y final a un año de actividades y sesiones informativas y lúdicas desarrolladas en torno a las ventajas de este cuerpo legal para ordenar los espacios naturales andaluces.

Se trata de que los miembros de las juntas rectoras aporten ideas en este proceso que puedan ser útiles para afrontar la renovación y adaptación de la norma a los nuevos retos y demandas de los espacios naturales, a las consecuencias del cambio climático, los nuevos yacimientos de empleo, las necesidades que demanda la población que viven en los espacios protegidos, etcétera.

Por último, en el ámbito que mejor caracteriza al Parque Natural Despeñaperros, el forestal, la Consejería de Medio Ambiente realizará en los próximos años un importante esfuerzo inversor en tratamientos selvícolas, preventivos de incendios y de mejora de caminos que beneficia al parque natural y a su área de influencia con una cuantía que superará los 2,5 millones de euros.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## **Jornadas formativas 'La calidad en el turismo'**

**Sevilla (diciembre de 2009).** El 17 de diciembre se celebraron las jornadas formativas '**La calidad en el turismo**', organizadas por el Ayuntamiento de [Iznájar](#) y la [Consejería de Turismo, Comercio y Deporte](#), en el Hotel Caserío de Iznájar, en pleno **Paraje de Valdearenas**.

Se contó con la colaboración de: la Consejería de Medio Ambiente, desde la [marca Parque Natural de Andalucía](#), del Centro de Iniciativas Turísticas Subbética, del Grupo de Desarrollo Rural Subbética, de la Mancomunidad de la Subbética y del Hotel Caserío de Iznájar.

Desde la marca Parque Natural de Andalucía acudió José María Luján, jefe del Departamento de Desarrollo Sostenible, con una ponencia titulada 'La contribución de la Marca Parque Natural de Andalucía a la calidad de los servicios turísticos', en la que se desarrollaron asuntos como el dilema del binomio desarrollo económico-protección ambiental; la [Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible](#); las marcas de calidad; y la marca Parque Natural de Andalucía: normativa, espacio físico y capital humano y actuaciones de promoción.

### **Mercado navideño**

Por otra parte, la marca Parque Natural de Andalucía ha estado presente, como en años anteriores, en el **Mercado Navideño de Artesanía de Sevilla**, con una variada representación de productos, como los originales artículos de cerámica o cuero que las empresas **Cerámica La Jara** o **Artenazari** ofrecen, procedentes del [Parque Natural Sierra de Grazalema](#). Este sello, otorgado a través de la Consejería de Medio Ambiente, acredita la calidad del producto y el respeto medioambiental en su elaboración, ya que estos proceden de los parques naturales andaluces.

En el mercado participaron un total de 72 expositores. Entre la oferta de la muestra se encuentran productos de bisutería y joyería (22 puestos) , alfarería y cerámica (14), textil (10), cuero (10), papel y encuadernación (5), vidrio (3), madera (2) y varias manifestaciones artísticas combinadas (6).

[imprimir](#) | [enviar](#)

## Foro para un turismo sostenible en el Parque Natural Sierra Mágina

**Sevilla (diciembre de 2009).** En el municipio de [Cambil](#), ubicado en la comarca del [Parque Natural Sierra Mágina](#), se celebró el 17 de noviembre, en la sede de la **Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina**, una reunión para fomentar el conocimiento y el apoyo a este espacio protegido y mejorar el desarrollo sostenible y la gestión del turismo considerando las necesidades ambientales de los residentes, las empresas locales y los visitantes.

Así, en primer lugar se propusieron medidas referentes a la demanda turística de Sierra Mágina, basadas en el potencial existente y en las nuevas circunstancias de mercado, sin olvidar las acciones destinadas a mejorar la competitividad del tejido empresarial turístico. Las medidas estaban orientadas a conceder un valor añadido al producto y mejorar su calidad a través de su enriquecimiento con ofertas de ocio complementarias como puede ser la gastronomía, los deportes al aire libre, los programas temáticos o el turismo de compras.

Por otra parte, se aprovechó este encuentro para entregar los certificados de participación a las empresas que estuvieron presentes en la última edición de **Tierra Adentro**; así como para informar a los presentes sobre las condiciones y trámites necesarios para obtener la marca [Parque Natural de Andalucía](#): un distintivo de calidad promovido por la Consejería de Medio Ambiente que ofrece al empresariado una puerta abierta a nuevos canales de promoción, difusión, comercialización y venta de determinados productos o servicios de los parques naturales andaluces.

Con la obtención de esta marca se ofrece al visitante unos productos y servicios diferenciados, asociados a los valores medioambientales de los parques naturales, que potencien la imagen de un producto natural, artesanal y auténtico.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## La marca Parque Natural de Andalucía, de promoción en ferias y jornadas

**Sevilla (enero de 2010).** La marca [Parque Natural de Andalucía](#) es un sello de la Consejería de Medio Ambiente que integra productos y servicios, sobre todo agroalimentarios, pero también artesanales y otros pertenecen al sector turístico, elaborados o suministrados por empresas ubicadas en enclaves protegidos de Andalucía.

Este sello de calidad pretende incentivar las actividades empresariales y económicas que sean compatibles con la preservación del patrimonio natural de los parques a través de un aprovechamiento sostenible de sus recursos. Las empresas certificadas se benefician de esta forma de los valores vinculados a estos espacios, confiriendo a sus productos y servicios un distintivo de calidad que permite mejorar su comercialización. Además, tienen la oportunidad de promocionarse en multitud de ferias y jornadas en las que participa o asiste la Consejería de Medio Ambiente.

Así, se han celebrado en el [Parque Natural Sierra de Baza](#), como anteriormente se hiciera en el [Parque Natural Sierras Subbéticas](#), unas jornadas con empresarios de la Marca, a la que asistieron José María Luján, jefe del Departamento de Desarrollo Sostenible de la Consejería de Medio Ambiente, y Emilia Romero, asesora de la Marca, para exponer algunos casos prácticos. Además, en esta reunión se ofreció a los asistentes una degustación de productos de la Marca.

También en la pasada reunión de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza ([UICN](#)) en [Granada](#), en el mes de noviembre, estuvo presente la Marca, ya que durante la inauguración se ofreció una cena con productos certificados y se expuso un vídeo sobre este sello de calidad. Además, a los asistentes a las jornadas se les obsequió con algunos productos Parque Natural de Andalucía.

Otras de las ferias y jornadas a las que ha acudido la Marca han sido:

- Del 5 al 8 de noviembre: **Biocultura**, en Madrid.
- Del 5 al 8 de noviembre: **SILE**, en Sevilla.
- Del 13 al 15 de noviembre: **Naturiva**, en Madrid.
- Del 19 al 22 de noviembre: **Intur**, en Valladolid.

Además, del 18 al 20 de noviembre se celebró la **Feria de la Naturaleza, Turismo Activo y Ornitológico de la Provincia de Sevilla**, a la que también asistió la marca Parque Natural de Andalucía. El nuevo formato que para esta edición de 2009 ha adquirido la muestra contó con una carpa temática en el patio de la [Diputación de Sevilla](#). A esa cita acudieron cuarenta expositores, entre los que figuran empresas de este sector que operan en la provincia de Sevilla, con actividades diversas para todos los días del evento, entre las que destacan visitas guiadas a los entornos naturales con los que cuenta este territorio.

También se realizaron unas jornadas técnicas, con el objetivo de generar debate y compartir nuevas experiencias de negocio en los segmentos económicos que se den lugar en la carpa habilitada en la diputación.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## Promoción de los parques naturales para futuros rodajes fílmicos

**Sevilla (diciembre de 2009).** **Sevilla International Location Expo** (SILE) se ha celebrado por primera vez este año. Del 5 al 8 de noviembre se dieron cita en [Sevilla](#) 48 expositores, que ofrecieron y promocionaron sus localizaciones para el mundo de los rodajes (largometrajes, cortometrajes, video clip, anuncios publicitarios, etc.). Han sido 48 expositores de quince países, principalmente las **Films Comissions** de diferentes ciudades españolas y europeas, y de países como Tailandia, Abu Dabi, Marruecos, Túnez, Namibia, Uruguay, Argentina o México.

Se ha clausurado esta edición con un balance positivo, pese a ser un proyecto novedoso y realizado por primera vez en Europa. Así, cerca de 800 profesionales se acercaron a visitar la muestra y, sobre todo, a mantener contactos profesionales para futuros rodajes.

En el marco de este evento se encontraba también la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía que, junto a la [Marca Parque Natural de Andalucía](#) y la **Federación de Asociaciones de Empresas Marca Parque Natural de Andalucía** (FASEPAN), promocionó los parques naturales andaluces y todos sus atractivos, ya que desde hace años se han propiciado multitud de producciones cinematográficas en estos parajes. Cabe destacar la importancia de películas como *Indiana Jones y la última cruzada*, *La muerte tenía un precio* o *La Reina de espada*, rodadas en el [Parque Natural Cabo de Gata-Níjar](#).

Con la asistencia a este evento se pretende dinamizar el territorio de los espacios naturales protegidos de Andalucía, así como conseguir un motor para la economía de estas zonas, ya que el rodaje de producciones audiovisuales y cinematográficas genera actividad en estos espacios, especialmente en el sector turismo. Es por ello que las empresas de este sector certificadas con la Marca juegan un papel importante, ofrecerían sus servicios, tanto de alojamiento, como de restauración, incluso las empresas de turismo activo podrían prestar sus servicios, ya que tienen un gran conocimiento del territorio de los parques naturales.

En cuanto a rodajes, en algunos de los alojamientos certificados con la Marca ya se han filmado películas. El más destacado es el **Hotel Cortijo el Sotillo**, cuya finca fue elegida para rodar *Por un puñado de dólares*, *800 balas* y *Lawrence de Arabia*, entre otras.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## El Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro celebra su XX aniversario con el cuento musical 'La encina que aprendió a cantar'

**Córdoba (diciembre de 2009).** Los días 23 de noviembre y 21 de diciembre, en el Teatro Municipal de Montoro se estrenó y representó el cuento musical 'La encina que aprendió a cantar', una obra compuesta por los autores locales **José Ramón Rico** y **Rosario Lara**, financiado por los Grupos de Desarrollo Rural de Sierra Morena Cordobesa y de los Pedroches para conmemorar el XX aniversario del [Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro](#). El guión literario resalta las excelencias del parque, así como una de las principales amenazas que puede sufrir: el fuego.

El cuento va dirigido a un público de entre 8 y 12 años, por lo que el texto es simple y directo. Es una forma musical que sigue un guión literario, donde la música es protagonista, cuenta y describe los personajes, situaciones y entorno de los mismos, y se complementa con un narrador que puntualiza, aclara o subraya aspectos importantes del guión. Se puede completar, y en este caso se hace, con una representación teatral donde los actores no hablarían.

Durante el cuento musical se presenta la historia de una encina que nació en pleno bosque mediterráneo, transformado en dehesa por el hombre para aprovechar sus recursos, interactuando personajes como los ciervos, el lince, los abejarucos, el águila imperial y un niño del lugar.

Se ha realizado con el objetivo de crear una herramienta de educación ambiental novedosa, creativa y original que sea reproducida y permanente en el tiempo, por ello también se va a realizar la edición de la obra para que cualquier administración, colegio, orquesta o persona pueda acceder a ella sin dificultad.

Para la representación que tuvo lugar en Montoro participaron directamente 81 personas, fundamentalmente niños y jóvenes. Como actores, participaron niños y niñas del **Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan Hidalgo de Cardeña**, ocupando los cargos de directores de escena los maestros **Mª del Carmen Sainz** y **Miguel Silva**.

La orquesta estaba compuesta por niños del **Instituto de Enseñanza Secundaria Santos Isasa** y por miembros de la **Asociación Músico-Cultural Juan Mohedo** de [Montoro](#), dirigida por **José Ramón Rico**.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## Jornadas profesionales de turismo activo en Beturia

**Sevilla (diciembre de 2009).** Los días 2 y 3 de diciembre se celebraron en [Sanlúcar de Guadiana](#) unas jornadas profesionales de turismo activo organizadas por la **Mancomunidad de Municipios de Beturia** para dar a conocer al empresariado del sector las oportunidades que ofrece este territorio.

A lo largo de los dos días de trabajo, los participantes pudieron conocer lugares interesantes, asistir al desarrollo de actividades de turismo activo, coincidir e intercambiar opiniones con los regidores de los diferentes municipios y, finalmente, participar en una jornada de trabajo en la que se expusieron las medidas de fomento para el desarrollo de inversiones en esta materia, así como experiencias de éxito llevadas a cabo con antelación (Andévalo Aventura, Platalea y Waingunga).

Medidas para el fomento del turismo rural en el marco del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013; medidas de apoyo a la implantación de empresas y establecimientos turísticos; servicios para la creación y consolidación empresarial; y la estrategia para la creación de un producto de turismo sostenible y de naturaleza en el Bajo Guadiana fueron algunos de los asuntos tratados durante las jornadas.

Por otra parte, la Consejería de Medio Ambiente está estudiando declarar como parque natural gran parte del territorio de la comarca de Beturia. Los ocho municipios que la conforman albergan un patrimonio natural con zonas de alto valor ecológico. De hecho, forma parte de la [Red Natura 2000](#) al estar catalogado como Lugar de Interés Comunitario ([LIC](#)).



[imprimir](#) | [enviar](#)

## Motril acoge unas jornadas sobre coexistencia de los espacios naturales con las zonas urbanas

Sevilla (enero de 2010). El [Ministerio de Vivienda](#) y la Consejería de Medio Ambiente de la [Junta de Andalucía](#) organizan una jornada de buenas prácticas para mejorar las condiciones de vida bajo el título '**Coexistencia de los espacios naturales con las zonas urbanas**', que tendrá lugar el día 2 de febrero en el edificio Casa la Palma de [Motril](#).

Posteriormente, se inaugurará la exposición itinerante de buenas prácticas seleccionadas por el [Comité Habitat Español](#) entre las participantes en el **VII Concurso Internacional de Buenas Prácticas–Premio Dubai 2008**, con la asistencia de autoridades del Ministerio de Vivienda y representantes del Ayuntamiento de Motril y la Consejería de Medio Ambiente y del profesor de la [Universidad Politécnica de Madrid](#) Justo García, vocal del comité y comisario de la exposición.

En las jornadas se dará a conocer el programa Buenas Prácticas, gracias a la intervención de José Luis Nicolás Rodrigo, consejero técnico de la Dirección General de Urbanismo y Políticas de Suelo del Ministerio de Vivienda.

Desde la Consejería de Medio Ambiente asistirá la jefa del Servicio de Espacios Naturales Protegidos de Granada, Catuxa Novo, para hablar, precisamente, de la coexistencia de los espacios naturales con las zonas urbanas.

A esta intervención le seguirán dos más, antes de comenzar el debate: '**Rehabilitación sostenible de un espacio urbano: el Pulmón Verde de Huelva. Diseño medioambiental, programación social y participación ciudadana en el Parque Moret de Huelva**', de Javier Olmedo, arquitecto del Ayuntamiento de [Huelva](#); y **El humedal de la Charca de Suárez** - recientemente declarado [Reserva Natural Concertada](#) por la Consejería de Medio Ambiente-, por parte de Miguel Herrero, de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Motril.

La jornada terminará con la inauguración de la exposición itinerante de Buenas Prácticas y con una visita técnica a la Reserva Natural Concertada Charca de Suárez.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## Plan Andaluz de Formación Ambiental contempla la participación de más de 4.000 personas durante los dos próximos años

**Sevilla (diciembre de 2009).** El [Plan Andaluz de Formación Ambiental](#), puesto en marcha con el apoyo del **Fondo Social Europeo**, contempla la participación de más de 4.000 personas durante los dos próximos años. El plan gira en torno a tres programas formativos: el primero, destinado a la formación sobre espacios naturales y biodiversidad; el segundo, enfocado a la sostenibilidad urbana y el cambio climático; y un tercer programa dirigido a profesionales de la educación ambiental.

Este plan pretende facilitar el acceso a la formación ambiental de aquellos colectivos profesionales más relacionados con la gestión de los recursos naturales y la promoción de la sostenibilidad. En este sentido, su objetivo es mejorar la adaptabilidad de los trabajadores, empresas y empresarios a las nuevas necesidades del sistema productivo, respondiendo así a la nueva realidad ambiental y al nuevo modelo económico sostenible.

Se responde así al objetivo de convertir el medio ambiente en un activo y en una oportunidad para el desarrollo socioeconómico de Andalucía, en el marco del programa 'Andalucía Sostenible'. En este sentido, el plan potenciará aquellos sectores emergentes y de gran proyección como los relacionados con las energías renovables, el turismo sostenible, la gestión integral del agua, la explotación sostenible de los recursos naturales, el reciclaje o la agricultura y ganadería ecológicas, entre otros.

El Plan Andaluz de Formación Ambiental surge dentro de un protocolo de colaboración suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente y la [Consejería de Empleo](#) para el desarrollo de acciones en materia de empleo y medio ambiente.

## Andalucía presenta sus políticas frente al cambio climático en la Cumbre de Copenhague

**Sevilla (diciembre de 2009).** El Gobierno andaluz llevó al Comité de las Regiones Europeo de la **Cumbre del Clima de Copenhague** las políticas que desarrolla para luchar contra los efectos del cambio climático: actuaciones de mitigación, adaptación y colaboración institucional como el proyecto '**Huella de carbono**', una herramienta para medir las emisiones de gases de efecto invernadero que emiten los municipios. Esta actuación es un punto de partida imprescindible para la aplicación de políticas eficaces de mitigación del cambio climático.

Así mismo, se presentó el programa de adaptación contra el cambio climático, un instrumento de primera utilidad avalado por la Comisión Europea que va a permitir prever soluciones a los problemas que, con los estudios actuales, se sabe que habrá que afrontar en el futuro más próximo.

Por otra parte, la Consejería de Medio Ambiente ha suscrito un acuerdo con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza ([UICN](#)), donde se presentó la **Declaración de Granada**, para poner de manifiesto el papel que juegan los espacios protegidos de Andalucía para hacer frente a este fenómeno y participar en sus estrategias de mitigación y adaptación. La confluencia de la diversidad de factores (generación de oxígeno, aporte de agua...) en estos territorios convierte a los espacios protegidos en magníficos laboratorios naturales para la experimentación, la investigación y la predicción de los procesos bioclimáticos.

En este sentido, se presentó también la creación de una [red autonómica de observatorios de cambio global](#), de la que forman parte cuatro áreas emblemáticas, que por su singularidad y diversidad son lugares inmejorables para el desarrollo de esta iniciativa: **Sierra Nevada, Doñana, El Estrecho y el subdesierto de Almería**.

### Informes de vulnerabilidad

El [Gobierno andaluz](#) ha realizado diferentes informes de vulnerabilidad sobre doce sectores socioeconómicos como la agricultura, el turismo, la salud o las costas. Gracias a estos estudios, se han identificado las medidas de acción inmediatas referentes a recursos básicos de la región como el agua, el suelo o la energía.

En cuanto a las colaboraciones institucionales, la Consejería de Medio Ambiente tiene en marcha una estructura de soporte para el cálculo de emisiones en el marco del pacto de alcaldes, suscrito hasta la fecha por más de la mitad de los 771 ayuntamientos andaluces.

Para canalizar los esfuerzos de las empresas en el sector industrial, Andalucía ha establecido un sistema de acuerdos voluntarios por el que se comprometen a realizar una auditoría anual para evaluar las emisiones generadas por sus instalaciones y actividades. Con los resultados habrán de diseñar y aplicar un plan de reducción, basado en el ahorro y la eficiencia energética. La iniciativa contempla la compensación de las emisiones generadas por su actividad a través de su participación en proyectos de reforestación y de conservación de la naturaleza.

Por último, con respecto a las acciones de mitigación, el **Plan de Sostenibilidad Energética de Andalucía** contempla que en 2012 el 20% del consumo de energía primaria procederá de fuentes renovables.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## **Entrega de subvenciones a distintas entidades del área de influencia del Parque Nacional de Doñana**

**Sevilla (enero de 2010).** En total, trece entidades, ayuntamientos y empresas del área de influencia del [Parque Nacional de Doñana](#), han obtenido 940.000 euros con el objetivo de impulsar el desarrollo socioeconómico de su entorno y la conservación de su patrimonio natural.

Se trata, por tanto, de subvenciones dirigidas a fomentar iniciativas tanto privadas como públicas orientadas a la conservación y restauración del patrimonio natural de estos espacios protegidos y al fomento de actividades económicas relacionadas con la prestación de servicios de atención a los visitantes y con la comercialización de productos naturales y artesanales. Las ayudas también respaldan las iniciativas públicas orientadas a la modernización de las infraestructuras urbanas y rurales y la diversificación y mejora de los servicios públicos que prestan las corporaciones locales.

Asimismo, de esta forma se apoyan los proyectos de divulgación de los valores e importancia de los parques entre la población local y del entorno; las actividades de formación y sensibilización en materia medioambiental; las actuaciones destinadas a la eliminación de impactos, tanto ambientales como culturales; las actividades para la preservación de prácticas y usos tradicionales que sean compatibles con los fines de los parques; y el mantenimiento de las construcciones y arquitectura propias de la zona, especialmente aquellas que tengan un valor histórico-artístico.

Por adjudicatarios, se han concedido ayudas a cinco entidades locales por valor de 711.497 euros; a tres empresas y autónomos, de 115.461 euros en total; y a cinco personas físicas y entidades sin ánimo de lucro, de 113.200 euros.

## Reunido el último Consejo de Participación de Doñana de 2009

**Huelva (diciembre de 2009).** El Consejo de Participación del [Espacio Natural de Doñana](#) se reunió el 22 de diciembre en el Centro Internacional de Estudios, Convenciones Ecológicas y Medio Ambiente (CIECEMA) de [Almonte](#), al que asistió el vicesecretario de Medio Ambiente, Juan Jesús Jiménez, en sustitución del entonces presidente de este Consejo, el biólogo **Ginés Morata**. Días después de este encuentro se anunció que Morata, premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica en 2007, sería reemplazado en su cargo por el ex presidente del Gobierno español **Felipe González**.

Así mismo, durante la reunión del día 22 se anunció la baja de **Tomás Domínguez** como secretario general de este Consejo de Participación, y se dio la bienvenida a **Juan Pedro Castellano**, coordinador de la Red de Espacios Naturales de Andalucía, que lo sustituye desde entonces.

En cuanto al orden del día de esta sesión, además de presentar ante los miembros del consejo las últimas novedades acaecidas desde el espacio natural, incluidos los resultados de los encuentros de las comisiones de trabajo del Consejo de Participación, y desde la Estación Biológica de Doñana, se trataron los siguientes puntos: el Plan Anual de Trabajos e Inversiones del espacio natural, el debate sobre la delegación de funciones del Pleno en la Comisión Permanente (un órgano menor y representativo del primero creado para la agilización de algunos trámites) y el II Plan de Desarrollo Sostenible.

También se llevó al pleno el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de la provincia de Cádiz, el borrador del Proyecto de Decreto de Simplificación de Procedimientos en Espacios Naturales Protegidos, el documento de bases 'El desafío de la gestión de los Espacios Naturales de Andalucía en el siglo XXI' y el borrador del Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

## El Consejo de Participación de Sierra Nevada se congrega en Granada

**Granada (diciembre de 2009).** El Consejo de Participación de Sierra Nevada celebró su última sesión del año en el Centro Cultural Caja Granada el pasado 14 de diciembre, donde, además de la reunión del Pleno, tuvo lugar la entrega del **Galardón al Desarrollo Sostenible** en el [Espacio Natural de Sierra Nevada](#) a la empresa **Bodegas Cortijo El Cura**, de [Laujar de Andarax](#), y la celebración de un pequeño acto conmemorativo por el vigésimo aniversario de la declaración del parque natural y los diez años del parque nacional. En este se entregó las distinciones '**Sulayr**' a antiguos presidentes de los órganos de participación y directores conservadores: **Manuel Pezzi**, presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Sierra Nevada en 1990; **Pascual Rivas**, presidente de la Junta Rectora a partir de 2007; **Juan Rodríguez**, director conservador del parque natural desde 1990 hasta 1997; y **Juan Montes**, director conservador desde 1997 a 1999.

Tras la aprobación de las actas de las sesiones anteriores, celebradas del 19 de mayo al 19 de octubre de 2009, el presidente, José María Quintana, dio a conocer el nombre del nuevo secretario de este Consejo de Participación, **Juan Pedro Castellano**, coordinador de la Red de Espacios Naturales de Andalucía, que sustituye a **Tomás Domínguez**. Así mismo, transmitió el estado del proceso de constitución de la Comisión Permanente y enumeró las actividades conmemorativas de la declaración del parque natural y nacional de Sierra Nevada celebradas hasta ahora, así como las que están proyectadas para los próximos meses en Almería.

Por otra parte, se resumieron las conclusiones alcanzadas en las comisiones consultivas de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios, celebrada el 10 de septiembre, y de Conservación e Investigación, que tuvo lugar el 30 de septiembre, en la que se dio cuenta del resultado de concesión de proyectos de investigación en la Red de Parques Nacionales (convocatoria 2009).

Así mismo, se informó acerca del Proyecto de Decreto de Simplificación de Procedimientos en Espacios Naturales Protegidos y sobre el documento de bases 'El desafío de la gestión de los Espacios Naturales de Andalucía en el siglo XXI'.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## El nuevo Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana potenciará el tejido productivo y la protección de su patrimonio natural

**Sevilla (diciembre de 2009).** La Consejería de Medio Ambiente ha suscrito el **Pacto por Doñana**, un documento en el que participan más de 700 ciudadanos y todos los alcaldes de la comarca para debatir y reflexionar sobre el futuro modelo de gestión sostenible del territorio. Así, el nuevo **Plan de Desarrollo Sostenible** (PDS) dará un nuevo impulso a la zona, haciendo más sólido y competitivo su tejido productivo y potenciando la protección de su patrimonio natural.

Este tendrá en el turismo y la agricultura ecológica dos sectores estratégicos para la generación de empleo y rentas en el futuro, junto a otras iniciativas encaminadas a promover la excelencia y calidad de las empresas y productos de [Doñana](#). El nuevo documento también optimizará la gestión de los recursos hídricos, mejorará las comunicaciones y seguirá trabajando por y para la protección.

En los últimos cuarenta años de este espacio protegido, Doñana ha experimentado un avance sin precedentes en su protección y en el bienestar de sus municipios. Por ello, este territorio es hoy un lugar modélico para el disfrute de la naturaleza, para la actividad científica y el desarrollo socioeconómico. Así, se ha ampliado la superficie protegida hasta las 113.000 hectáreas; se han recibido los reconocimientos más importantes en materia de conservación y gestión ([Reserva de la Biosfera](#), [sitio Ramsar](#), Patrimonio de la Humanidad y Diploma Europeo a la Gestión).

[imprimir](#) | [enviar](#)

## La Consejería de Medio Ambiente reforzará la conservación de Doñana con la ampliación de su área protección en la zona marítima

**Sevilla (enero de 2010).** La Consejería de Medio Ambiente va a reforzar la conservación del [Espacio Natural de Doñana](#) con la ampliación del área de protección de la zona marítima y litoral. Esta medida se va a tratar de consensuar a lo largo de 2010 con los agentes socioeconómicos y con el asesoramiento de la [Estación Biológica de Doñana](#), para determinar hasta dónde se puede llevar la zona de protección marina del espacio natural. Además, esta propuesta se llevará para su debate al **Consejo de Participación de Doñana**, que mantuvo su [última reunión](#) el pasado 22 de diciembre.

Por otra parte, las últimas lluvias han contribuido a que se haya pasado de una situación de sequía, donde no estaban inundadas más de 10% de las marismas, a otra en la que se encuentran inundadas la totalidad de las marismas. Debido a las últimas lluvias se ha dejado de extraer un volumen importante de agua coincidiendo con la época de regadíos de la fresa, con lo que se espera una recuperación de los niveles del acuífero que rompa con la tendencia de los últimos diez años donde no habían dejado de descender.

En este sentido, la Consejería de Medio Ambiente continúa avanzando en la materialización del proyecto de trasvase de 4,9 hectómetros cúbicos desde el **Sistema Chanza-Piedra-Andévalo** al Condado que, con una inversión por parte del [Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino](#) de más de 15 millones de euros, se espera ofrezca más garantías tanto para el abastecimiento urbano como para el suministro de regadío.



## La Consejería de Medio Ambiente elabora un decreto para agilizar los trámites administrativos en los espacios naturales protegidos

**Sevilla (diciembre de 2009).** La Consejería de Medio Ambiente ha iniciado una serie de reuniones con diferentes agentes sociales y económicos para informales del decreto que está elaborando para homogeneizar la gestión de los usos y actividades que se desarrollen en el ámbito territorial de los espacios naturales protegidos andaluces. Esta iniciativa conlleva la implantación de un sistema de tramitación rápido, racional y eficaz, que no implica la reducción de los niveles de protección alcanzados en los distintos espacios naturales. Además de mejorar los servicios y de proporcionar un entorno más favorable y transparente a los ciudadanos y agentes económicos, la futura norma pretende garantizar el régimen de protección y de conservación de nuestro patrimonio natural.

El borrador de decreto contempla la unificación en un único procedimiento de tramitación de las distintas autorizaciones que debe otorgar la Consejería de Medio Ambiente conforme a las normas específicas de los espacios naturales y las establecidas en los distintos ámbitos sectoriales: forestales, de protección ambiental, flora y fauna. Igualmente, se unifica en un único procedimiento las autorizaciones que debe otorgar la [Agencia Andaluza del Agua](#), cuando la actuación se produce dentro de un espacio protegido.

Asimismo, se identificarán las actuaciones sometidas a la autorización prevista en la Ley de Inventario de Espacios Naturales, eliminando la utilización de los diferentes conceptos y expresiones respecto a una misma actuación con el fin de evitar distintas interpretaciones. Por otra parte, determinadas actuaciones que no ponen en peligro los valores naturales del espacio protegido se someterán a un régimen de comunicación previa con exigencia de declaración responsable del interesado respecto al cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la normativa aplicable. En este sentido, la futura norma se enmarcará en el proceso de transposición de la **Directiva 2006/123/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2006 relativa a los servicios en el mercado interior, cuya transposición se ha realizado mediante **Ley 17/2009, de 23 de noviembre**, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio y las denominadas leyes ómnibus que están preparando el [Gobierno de la Nación](#) y la [Junta de Andalucía](#) en sus respectivos ámbitos competenciales.

Para agilizar los trámites administrativos, la nueva normativa contemplará también la sustitución de los documentos acreditativos originales por otros de función similar, la tramitación telemática y la determinación de actuaciones en las que la solicitud de autorización pueda resolverse en un plazo inferior a cinco días.

Paralelamente a la elaboración de esta norma, la Consejería de Medio Ambiente está trabajando en la creación de una herramienta informática destinada a facilitar al ciudadano el conocimiento de las reglas que se aplican para las distintas actuaciones que se desarrollan en los espacios naturales protegidos, y en la preparación de un mapa de procesos para los distintos grupos de actividades.

Para la elaboración de este borrador se han analizado todas las actuaciones sometidas a autorización en los Planes de Ordenación de Recursos Naturales de los 24 parques naturales existentes en Andalucía.

Esta iniciativa de la Consejería de Medio Ambiente se desarrolla en el marco del **Plan de Medidas de Simplificación de Procedimientos Administrativos y Agilización de Trámites**, aprobado por el [Consejo de Gobierno](#) para mejorar el servicio que la administración autonómica presta a las empresas y ciudadanos. El Plan recoge un total de 323 medidas dirigidas a reducir plazos, unificar y simplificar actuaciones e impulsar la administración electrónica, las cuales se desarrollarán durante los años 2009 y 2010. Su puesta en marcha implicará la modificación de cerca de 140 disposiciones normativas.

## Andalucía cede a Portugal los dos últimos ejemplares de lince ibérico para su cría en cautividad

**Sevilla (diciembre de 2009).** Calabacín y Eón se han convertido en los dos últimos ejemplares de lince ibérico procedentes de Andalucía en llegar al centro de cría en cautividad ubicado en la localidad portuguesa de Silves. Con ellos se completan los dieciséis felinos contemplados en el protocolo de cesión suscrito entre el [Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino](#) de España y el **Ministerio de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Desarrollo Regional de Portugal**, cuyo objetivo es poner en marcha en el país vecino un programa de cría similar al andaluz y proporcionar ejemplares para futuras reintroducciones en el medio natural. Los lince trasladados son dos nuevos machos, con lo que el balance final de sexos es de once machos y cinco hembras.

Calabacín, nacido en Sierra Morena en 2005, se convierte en uno de los lince de más edad entregado por la Consejería de Medio Ambiente, mientras que Eón es un macho subadulto nacido en cautividad en 2008. La cesión de todos los ejemplares se ha completado sin contratiempos en algo más de un mes, el período transcurrido desde que el 26 de octubre la hembra **Azhar** se convirtiese en el primer lince en nutrir las instalaciones del nuevo centro de cría de Silves.

Todos los lince descienden genéticamente de **Sierra Morena** (nueve ejemplares) y **Doñana** (siete), las dos únicas poblaciones viables existentes en la Península Ibérica. Tan solo cuatro de los ejemplares han nacido en libertad. El resto procede de los centros de cría andaluces.

Los ejemplares cedidos han sido seleccionados siguiendo criterios de adecuación genética, con la intención de que su reproducción proporcione ejemplares óptimos para llevar a cabo reintroducciones en el medio, actuación que supone el objetivo final de esta iniciativa conjunta de conservación.

Por el momento, los lince trasladados evolucionan positivamente dentro de la fase inicial de adaptación, pero la intención de las autoridades portuguesas es contar en un periodo de tres años con una población suficiente para abordar las reintroducciones.

Por otra parte, la selección del espacio natural más idóneo dentro de territorio portugués se llevará a cabo con la ayuda de los técnicos y expertos andaluces. Este es uno de los términos acordados dentro del protocolo firmado en julio de 2009, por el cual la Consejería de Medio Ambiente no se limita a ceder los ejemplares sino que se compromete a desarrollar diversas tareas de asesoramiento para favorecer que esta experiencia permita la obtención de resultados positivos.

### Programa de Cooperación Transfronteriza

La [Unión Europea](#) aprobó el programa [Interreg](#) a través del cual la Consejería de Medio Ambiente asesora al Gobierno portugués para lograr la reintroducción del lince ibérico y conseguir una población estable de este felino en el interior del **Algarve**. La especie pobló estos territorios tradicionalmente hasta su desaparición hace varias décadas.

En el **Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal**, aprobado con una inversión de 1,2 millones de euro, participan tanto la Administración portuguesa como la [Junta de Andalucía](#) y el ayuntamiento extremeño de Valencia de Mombuey.

Asimismo, tiene el objetivo de reforzar las relaciones y las redes de cooperación que se vienen desarrollando desde finales de la década de los ochenta con la ejecución de proyectos de infraestructuras, turismo, servicios sociales, medio ambiente, innovación tecnológica, sanidad, educación o cultura.

## XI reunión del Comité Andaluz de Reservas de la Biosfera

**Sevilla (enero de 2010).** El 10 de diciembre se reunió, como cada año, el **Comité Andaluz de Reservas de la Biosfera**. El encuentro tuvo lugar en [Grazalema](#) y estuvo presidido por la directora general de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales, Rocío Espinosa de la Torre, y el presidente del comité, Juan Manuel Suárez Japón.

Asistieron a este encuentro los directores conservadores de los parques naturales declarados como [reservas de la biosfera en Andalucía](#) y Antonia Agama, de la Oficina del Programa MaB del [Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino](#). Como clausura de la reunión, los asistentes visitaron el Molino Viejo de [El Bosque](#), donde se organizan talleres para la confección artesanal del pan.

Al día siguiente tuvo lugar una reunión técnica sobre la [Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía \(España\)-Marruecos](#), para el intercambio de experiencias a un lado y otro del Estrecho y para avanzar en el proyecto de cooperación que mantienen ambos gobiernos en los ámbitos ambiental, educacional y de dinamización socioeconómica. En este sentido, desde la Consejería de Medio Ambiente de la [Junta de Andalucía](#) ha trabajado en la elaboración del **Programa de Uso Público del Parque Nacional de Talassemtane**, en el proyecto del **Jardín Botánico de Xauen**, en la programación de cursos de educación ambiental y de formación de guías intérpretes de la naturaleza, así como en la evaluación de distintos proyectos.

A la reunión del día 11 de diciembre acudieron el ecólogo Mostafa Lamrani Alaoui, por parte de Marruecos, los técnicos de la **Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo** y la directora general de la RENPA, Rocío Espinosa, la cual aprovechó también para visitar, junto con la delegada de Medio Ambiente en Cádiz, Gemma Araújo, distintas industrias de transformación de productos agroalimentarios de la zona.

Antes de finalizar la jornada con un almuerzo en el Molino Viejo de El Bosque con los alcaldes de la [Reserva de la Biosfera Sierra de Grazalema](#), se celebró una conferencia para difundir los valores de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo.

## **Reunión del Grupo de Trabajo de la CETS en el Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama**

**Sevilla (enero de 2010).** El Grupo de Trabajo de la [Carta Europea de Turismo Sostenible](#) (CETS) en el [Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama](#) se reunió el día 3 de diciembre en la sede del Grupo de Desarrollo Rural Aprovalle-Temple-Costa Interior, en el municipio granadino de [Padul](#) porque se está elaborando la documentación requerida por la [Federación Europarc](#), entidad encargada de otorgar la Carta a aquellos parques naturales que asuman un compromiso de implantar un turismo sostenible en el territorio.

Así, en el encuentro se trabajó, sobre todo, en el Plan de Acción, recabando aquellas acciones que cada entidad va a asumir durante los próximos cinco años con los objetivos de protección y valorización del patrimonio natural y cultural.

Igualmente, se aprobó el diagnóstico final sobre el sector turístico dentro del parque natural, donde se recogen las actuaciones y programas que se están desarrollando con respecto a los objetivos y exigencias del texto de la CETS y del proceso de adhesión, identificando además puntos fuertes y débiles en un análisis DAFO.

Por último, se programó una campaña de comunicación de la Carta para este parque natural y su área de influencia.

## II Curso de acreditación de establecimientos turísticos como puntos de información del Espacio Natural de Sierra Nevada

**Granada (diciembre de 2009).** Diez nuevos establecimientos turísticos realizaron en el mes de noviembre de 2009 un segundo curso, de 32 horas, para la acreditación de establecimientos turísticos como Puntos de Información del [Espacio Natural de Sierra Nevada](#); por lo que ya solo deben esperar a la firma oficial del acuerdo de colaboración con la Consejería de Medio Ambiente.

Esta actuación, contemplada en el **Plan de Acción 2009-2013** de la Carta Europea de Turismo Sostenible ([CETS](#)), dentro de la línea de mejora de la calidad de la oferta turística, consiste en la consolidación y ampliación de establecimientos turísticos acreditados como puntos de información, aumentando la calidad de la atención a los clientes, mejorando la experiencia de los visitantes y generando un valor añadido para los establecimientos turísticos.

Hasta la fecha, el Espacio Natural de Sierra Nevada contaba con once de estos puntos de información, acreditados en 2007: nueve alojamientos, un balneario y una tienda de productos locales. De estos, que se espera renueven su acuerdo, nueve pertenecen a la vertiente granadina y dos, a la almeriense.

Los compromisos que asumen estos establecimientos son:

- cumplir la legislación en turismo;
- desarrollar una actividad compatible con el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y con el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del espacio natural;
- mantener el establecimiento abierto un mínimo de diez meses al año;
- tener un espacio y un horario mínimo de atención al público de cinco horas diarias;
- pertenecer activamente al Foro de Turismo Sostenible de Sierra Nevada;
- asumir los principios de la CETS;
- dar información gratuita, objetiva, completa y de calidad, utilizando los materiales puestos a su disposición; y
- mantenerse en contacto periódico con el Espacio Natural de Sierra Nevada y colaborar con él en aquellas cuestiones para las que se les requieran.

A su vez, la Administración ambiental se compromete a:

- elaborar una carpeta informativa que contenga la información más relevante sobre el espacio natural (valores naturales y patrimoniales, equipamientos de uso público, protocolo para la solicitud de permisos, etc.);
- impartir a las empresas cursos de formación;
- dotar a las empresas del mobiliario necesario para llevar a cabo su labor informativa;
- suministrar a las empresas el material informativo, divulgativo y didáctico necesario para que los puntos de información puedan cumplir sus funciones, y reponerlos periódicamente;
- mantenerse en contacto con las empresas para hacer un seguimiento del cumplimiento de sus compromisos.

## **I Jornadas de Turismo Sostenible en el Parque Natural Bahía de Cádiz**

**Sevilla (diciembre de 2009).** El 4 de diciembre se celebraron las **I Jornadas de Turismo Sostenible** del [Parque Natural Bahía de Cádiz](#). El objetivo era la elaboración de un diagnóstico turístico del territorio a partir de un estudio previo para la futura candidatura de este espacio protegido a la Carta Europea de Turismo Sostenible ([CETS](#)), que concede la [Federación Europarc](#).

Tras la inauguración del director conservador del Parque Natural Bahía de Cádiz, Juan Manuel Fornell, y la sesión plenaria -en la que se hizo una presentación de un diagnóstico previo-, se organizaron cinco mesas de trabajo. En ellas se debatieron acerca de turismo activo, turismo náutico, turismo cultural-etnológico, turismo ornitológico y turismo de sol y playa.

El sistema de adhesión a la CETS parte de un acuerdo voluntario que compromete a los firmantes (gestores de espacios naturales protegidos, empresas turísticas y otros actores locales) a llevar a la práctica una estrategia local a favor de un turismo sostenible, es decir, a hacer compatible la conservación de los valores naturales, culturales y sociales con el desarrollo económico del territorio. Todo este proceso ha de ser participado, implicando a todas las partes relacionadas con el turismo en el parque natural.

Previamente, el día 10 de noviembre se celebró una reunión del Grupo de Trabajo de la CETS en el Parque Natural Bahía de Cádiz para estudiar el borrador del diagnóstico turístico al que se ha hecho mención con anterioridad, además de la propuesta de incorporación de la [Reserva Natural Laguna de Medina](#) en el ámbito territorial de la Carta.

La Carta, iniciativa de la Federación Europarc, es una propuesta para avanzar de manera efectiva en los principios del turismo sostenible en los espacios naturales protegidos. La Consejería de Medio Ambiente está preparando la candidatura, además, del [Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama](#).

## Empresarios del Parque Natural Sierra María-Los Vélez visitan el Espacio Natural de Sierra Nevada

**Granada (diciembre de 2009).** Los días 30 de noviembre y 1 de diciembre, dieciocho empresarios del área de influencia socioeconómica del [Parque Natural Sierra María-Los Vélez](#) y técnicos implicados en el desarrollo turístico de este territorio visitaron el [Espacio Natural de Sierra Nevada](#) para conocer las experiencias y métodos de trabajo de los establecimientos turísticos adheridos desde marzo de 2009 a la II Fase de la Carta Europea de Turismo Sostenible ([CETS](#)).

El Parque Natural Sierra María-Los Vélez, acreditado con la CETS desde 2007 e interesado en iniciar la segunda fase, donde las empresas turísticas son las que se adhieren a la Carta, programó esta visita para conocer, de la mano de los propios empresarios de Sierra Nevada, los beneficios de esta iniciativa de la [Federación Europarc](#), así como los trámites necesarios durante el proceso de adhesión.

La visita comenzó con una charla introductoria sobre las experiencias de los establecimientos turísticos de Sierra Nevada contada por el personal de este espacio protegido. A continuación, hizo lo propio el director del **Balneario de Lanjarón** y vicepresidente de la asociación Foro de la Carta Europea de Turismo Sostenible de Sierra Nevada, Luis Espínola. Esta introducción finalizó con la intervención de Francisco Ortiz, del **Alojamiento Rural El Valle**, en [Dúrcal](#), quien se desplazó hasta [Lanjarón](#) para aportar su visión sobre este proyecto.

El programa continuó con la visita a los siguientes establecimientos: **Hotel Finca Los Llanos**, en [Capileira](#); **Hotel La Fragua**, en [Trevélez](#); el **Cercado de Bérchules**, en [Bérchules](#); y la **Alquería de Morayma**, en [Cádir](#).

Los empresarios de Sierra María-Los Vélez llevaron a cabo una primera aproximación al proceso de adhesión a la CETS, con la realización de un taller práctico en el que se evaluó el estado del propio establecimiento en aspectos relacionados con su oferta y conexión con el espacio natural protegido, con su comportamiento medioambiental y su apoyo al desarrollo local y a la conservación del patrimonio. A partir de este análisis, el empresario puede definir su programa de actuaciones, que cumplirá durante tres años y que forma parte del mismo proceso de adhesión.

En definitiva, la Carta supone una mejora en la relación y comunicación del establecimiento turístico con el espacio natural protegido; una reducción de los costes operativos mediante el uso sostenible de los recursos (energía, agua, etc.); una vinculación mayor entre los empresarios del territorio; y una forma de darse a conocer a través de distintos materiales divulgativos y folletos informativos del propio espacio protegido.





## Cursos para la Red de Puntos de Información en la Breña y Marismas del Barbate y Doñana

**Cádiz (diciembre de 2009).** El 25 de noviembre tuvo lugar la última sesión del curso de formación de empresarios turísticos del [Parque Natural De La Breña y Marismas del Barbate](#), destinada a conocer el medio marino y el acantilado del espacio protegido.

La actividad consistió en un recorrido guiado en barco por el **acantilado de Barbate** en el que se trataron los siguientes temas: flora y fauna marina, gracias al equipo de apoyo técnico a la gestión sostenible del medio marino de la Consejería de Medio Ambiente; y el origen y formación del litoral de Barbate, concretamente, el cantilado y la marisma, de la mano de Antonio Castellano, del **Programa de Actuaciones de Recursos Geológicos de Andalucía**.

El curso, que está previsto que se imparta anualmente, ha ido dirigido a veinte empresarios turísticos, de los cuales se seleccionarán a diez para conformar la Red de Puntos de Información del Parque Natural De la Breña y Marismas del Barbate.

Debido al importante papel que pueden jugar las empresas del sector turístico, ofreciendo al visitante información sobre los valores de los parques naturales, los Planes de Acción de la Carta Europea de Turismo Sostenible ([CETS](#)) contemplan una actuación específica al respecto: la acreditación de establecimientos turísticos como Puntos de Información, que conformarían la **Red de Puntos de Información** de la CETS. Desde ellos se divulgan los valores naturales y culturales de estos espacios protegidos y se informa sobre los equipamientos y servicios de uso público que se ofrecen a los visitantes.

En este sentido, el Parque Natural De la Breña y Marismas del Barbate ha organizado un curso de formación para los empresarios turísticos que quieran pertenecer a esta red. En él se han divulgado los aspectos más destacados del parque natural: flora, fauna, patrimonio cultural, uso público, aprovechamientos, etc. El curso, de carácter práctico, comenzó el **27 de octubre**. Como ponentes fueron Juan Manuel Fornell Fernández, director conservador del parque natural; y Matilde Prieto, jefa del Departamento de Uso Público y Desarrollo Sostenible de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Cádiz. El día se completó con una visita a los Puntos de Información de [Vejer de la Frontera](#) y [Barbate](#).

En los encuentros posteriores los empresarios fueron conducidos a los puntos de observación ornitológicos existentes en este parque natural y, en barco, conocieron el acantilado de Barbate, para estudiar la flora y fauna marinas, así como el sendero Torre del Tajo, para conocer las torres almenaras.